



Lengua española y
comunicación I
**Grado en Educación
Primaria**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Lengua española y comunicación I

Titulación: Grado en Educación Primaria

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D. Arturo Márquez Miranda; Dra. Dña. Rosa Amor del Olmo; Dra. Dña. Rosa Pérez Arozamena

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1.- Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

CG2.- Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG3.-Capacidad para gestionar la información.

CG4.- Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5.- Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6.-Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7.- Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8.- Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9.- Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10.-Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12.- Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14.- Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

CG15.- Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CG16.- Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.

CG18.- Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.

CG19.- Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.

CG20.- Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CEC3.- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CEC4.- Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CEC18.- Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CEM40.- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CEM41.- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

CEM42.- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CEM43.- Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

CEM44.- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CEM45.- Fomentar la lectura y animar a escribir.

CEM46.- Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de alumnos de otras lenguas.

CEM47.- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CEM48.- Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (inglés) (a nivel C1 en la modalidad bilingüe y B1 en la modalidad monolingüe).

CEM66.- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en lengua inglesa.
- Leer de forma correcta en lengua española y en lengua inglesa.
- Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de las lenguas españolas e inglesas.
- Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo.
- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Ser capaz de expresarse con claridad y comunicar de forma efectiva en una segunda lengua.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Lengua española y la comunicación eficaz.
- La comunicación y las competencias comunicativas.
- La competencia lectora.

- La destreza escrita.
- La oralidad.
- Lengua y comunicación en español.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|------------|------------------------------|
| AF1. Clases teóricas síncronas | 22 | 100% |
| AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres | 17 | 100% |
| AF4. Tutorías | 14 | 100% |
| AF5. Trabajo en pequeños grupos | 7 | 100% |
| AF6. Estudio individual y trabajo autónomo | 85 | 0% |
| AF7. Actividades de evaluación | 5 | 100% |
| NÚMERO TOTAL DE HORAS | 150 | |

Modalidad semipresencial:

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|------------|------------------------------|
| AF1. Clases teóricas síncronas. | 14 | 100% |
| AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres | 10 | 100% |
| AF4 Tutorías | 12 | 100% |
| AF6. Estudio individual y trabajo autónomo | 112 | 0% |
| AF7 Actividades de evaluación | 2 | 100% |
| NÚMERO TOTAL DE HORAS | 150 | |

Modalidad a distancia:

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|----------------------------------|-------|------------------------------|
| AF2. Clases teóricas asíncronas. | 14 | 0% |

| | | |
|---|------------|------|
| AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres | 10 | 0% |
| AF4 Tutorías | 12 | 0% |
| AF6. Estudio individual y trabajo autónomo | 112 | 0% |
| AF7. Actividades de evaluación | 2 | 100% |
| NÚMERO TOTAL DE HORAS | 150 | |

2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

| Código | Metodologías docentes | Descripción |
|--------|---|---|
| MD1 | Método expositivo. Lección magistral | Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. |
| MD2 | Estudio individual | Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TIC; participación en foros de discusión, etc.) |
| MD3 | Aprendizaje colaborativo | Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa. |
| MD4 | Resolución de problemas | Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos. |
| MD5 | Estudio de casos | Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc. |
| MD6 | Aprendizaje orientado a proyectos | Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos. |
| MD7 | Tutoría (individual y/o grupal) | Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante. Presencial o mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias. |
| MD8 | Contrato de aprendizaje | Desarrollar el aprendizaje autónomo. |
| MD9 | Autoevaluación | Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias. |
| MD10 | Heteroevaluación | Evaluación del alumno realizada por el profesor |

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que

se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Evaluación parcial | 20% |
| Actividades | 20% |
| Participación | 10% |
| Examen final | 50% |

Modalidad: Semipresencial y A distancia

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades | 30% |
| Participación | 10% |
| Examen final | 60% |

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades | 40% |
| Examen final | 60% |

Modalidad: Semipresencial y A distancia

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades | 40% |
| Examen final | 60% |

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una

calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Escudero, I., García Tomé, R. y Pérez, C. (2009). *Las artes del lenguaje*. Madrid: UNED.
Lankshear, C. y Knobel, M. (2010). *Nuevos alfabetismos*. Madrid: Ediciones Morata.
Reyes, G. (1999). *Cómo escribir bien en español. Manual de Redacción*. Madrid: Arco Libros.
Rodari, G. (2007). *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Ediciones Planeta.

Bibliografía recomendada

Cassany, D. (2012). *En línea: escribir y leer en la red*. Barcelona: Anagrama.
Cassany, D. (2005). *Expresión escrita en L2/LE*. Madrid: Arcolibros.
Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
Cortázar, J. (2012). *Historias de cronopios y de famas*. Madrid: Alfaguara
Delmiro-Coto, B. (2002). *La escritura creativa en las aulas. En torno a los talleres literarios*. Barcelona: Graó.
Fénéon, F. (2011). *Novelas en tres líneas*. Madrid: Editorial Impedimenta.
Lardone, L. y Andruetto, M.T. (2008). *La escritura en el taller*. Madrid: Anaya.
Queneau, R. (2009). *Ejercicios de estilo*. Madrid: Cátedra.
R.A.E. y Asociación de Academias de la lengua española (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
R.A.E. y Asociación de Academias de la lengua española. (2011). *Nueva Gramática básica de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
Vázquez, G. (2000). *La destreza oral*. Madrid: Edelsa.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-primaria/#masInfo#profesores>